



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

EVALUACIÓN CURRICULAR
CONVOCATORIA CAS N° 173-2020-EF/43.02CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ANALISTA EN PRESUPUESTO TEMÁTICO 2

Requisitos mínimos/perfil del puesto:

RUBRO		DETALLE
Experiencia General	1	EXPERIENCIA GENERAL DE TRES (3) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO..
Experiencia Especifica	2	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN TEMAS RELACIONADOS EN PRESUPUESTO, GESTIÓN PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS, INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS PÚBLICOS, INTERVENCIONES PÚBLICAS, ESTRATEGIAS PÚBLICAS, ESTUDIOS DE POLÍTICA/GOBIERNO, COOPERACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS/SOCIALES, INVERSIONES, MAPEO DE PROCESOS / PUESTOS, GESTIÓN DE LA CALIDAD, PROCESOS DE MEJORA CONTINUA, PEDAGOGÍA, SALUD, SANEAMIENTO O TRANSPORTE, VINCULADOS A LA FUNCIÓN O LA MATERIA DEL PUESTO. EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.
	3	UNO (1) AÑO DE EXPERIENCIA EN TEMAS RELACIONADOS EN PRESUPUESTO, GESTIÓN PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS, INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS PÚBLICOS, INTERVENCIONES PÚBLICAS, ESTRATEGIAS PÚBLICAS, ESTUDIOS DE POLÍTICA/GOBIERNO, COOPERACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS/SOCIALES, INVERSIONES, MAPEO DE PROCESOS / PUESTOS, GESTIÓN DE LA CALIDAD, PROCESOS DE MEJORA CONTINUA, PEDAGOGÍA, SALUD, SANEAMIENTO O TRANSPORTE, VINCULADOS A LA FUNCIÓN O LA MATERIA DEL PUESTO. EN EL SECTOR PÚBLICO..
	4	UN (01) AÑO DE EXPERIENCIA COMO AUXILIAR O ASISTENTE EN TEMAS RELACIONADOS EN PRESUPUESTO, GESTIÓN PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS, INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS PÚBLICOS, INTERVENCIONES PÚBLICAS, ESTRATEGIAS PÚBLICAS, ESTUDIOS DE POLÍTICA/GOBIERNO, COOPERACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS/SOCIALES, INVERSIONES, MAPEO DE PROCESOS / PUESTOS, GESTIÓN DE LA CALIDAD, PROCESOS DE MEJORA CONTINUA, PEDAGOGÍA, SALUD, SANEAMIENTO O TRANSPORTE, VINCULADOS A LA FUNCIÓN O LA MATERIA DEL PUESTO..
Formación académica	5	GRADO DE BACHILLER UNIVERSITARIO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, GESTIÓN, INGENIERÍA ECONÓMICA, INGENIERÍA ADMINISTRATIVA, MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, DERECHO, SOCIOLOGÍA O CIENCIAS POLÍTICAS..
Curso/Programa de Especialización	6	CURSO PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO PÚBLICO, FINANZAS/INVERSIÓN PÚBLICA, GERENCIA DE PROYECTOS, GERENCIA POLÍTICA, PRESUPUESTO/GESTIÓN POR RESULTADOS, GESTIÓN FINANCIERA, EVALUACIONES DE IMPACTO, CONTRATACIONES DEL ESTADO, PROYECTOS/PROGRAMAS SOCIALES, POLÍTICA/GESTIÓN/FINANZA PÚBLICA, FONDOS PÚBLICOS, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS, MODERNIZACIÓN/REFORMA DEL ESTADO, PEDAGOGÍA, SALUD, SANEAMIENTO, TRANSPORTE O AFINES.

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	RIVAS ZAVALA, JULIO CESAR	82

RESULTADOS PRELIMINARES

En conformidad con lo señalado en las bases de la convocatoria se comunica lo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	E. CONOCIMIENTOS		E. CURRICULAR		PRELIMINAR (**)	OBSERVACIÓN	RESULTADO (***)	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA
		PUNTAJE	POND(*)	PUNTAJE	POND(*)				
1	RIVAS ZAVALA, JULIO CESAR	19.50	13	82	16.40	14.70	-	CALIFICA	17/09/2020 - 12:00:00 pm

Todos los puntajes están en escala vigesimal

(*) Para el cálculo del ponderado:

$$\text{PONDERADO} = \frac{20 \cdot (20 - 12) \times (\text{Pte. Max} - \text{Pte. Obtenido})}{\text{Pte. Max} - \text{Pte. Min}}$$

(**) Resultado Preliminar:

$$\text{PP} = (\text{POND EVA. CONOCIMIENTO} + \text{POND EVA. CURRICULAR}) / 2$$



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

EVALUACIÓN CURRICULAR CONVOCATORIA CAS N° 173-2020-EF/43.02

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA (1) ANALISTA EN PRESUPUESTO TEMÁTICO 2

(***) Pasan a la entrevista aquellos postulantes que obtengan los 5 cinco puntajes más altos. En caso se requiera más de una posición del mismo puesto pasarán a entrevista hasta 2 postulantes por cada posición convocada en orden de mérito. En caso de empate acceden a entrevista todos aquellos que obtengan el mismo puntaje.

En conformidad con lo señalado en el numeral 4.5 bases de la convocatoria se comunica lo siguiente:

Al/los postulante/s declarado/s CALIFICA se les informa que la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

FASE DE ENTREVISTA PERSONAL

Fecha y Hora: De acuerdo al horario establecido para la Entrevista Personal en el cuadro precedente Deberán ingresar al aplicativo ConvoCAS para proceder a realizar la entrevista virtual.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El postulante deberá habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.-
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico, laptop o PC de escritorio, con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista. Se recomienda que la conexión a internet sea a través de cable de red.
- El postulante deberá configurar automáticamente, la hora y zona horaria en su laptop o PC de escritorio.
- El postulante deberá mantener actualizado su navegador web a la versión más reciente, para realizar la evaluación. Asimismo, el postulante antes de la evaluación, deberá borrar el historial de su navegador web y acceder a través de Chrome, Edge y Mozilla.
- La Entrevista Personal solo se habilitará en el Sistema ConvoCAS en la hora programada y tendrá una tolerancia de 10 minutos posteriores a lo programado. Pasado ese tiempo, la Entrevista Personal se deshabilita y el postulante será considerado como **NO SE PRESENTO**.
- El postulante deberá portar su DNI para iniciar con la entrevista personal.
- Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 14 de Setiembre de 2020

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS